



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al Plan Ángela Peralta Pino, lo siguiente:

- a) Cuántas escuelas secundarias rurales funcionan en la provincia. Se detalle, por localidad y Departamento la ubicación de cada una, la cantidad de alumnos que concurren a la institución, la cantidad de alumnos que cursan el primer año y se indique si la misma es pública o privada;
- b) los motivos por los cuáles se opta por la distribución de equipamientos de telefonía móvil a estudiantes;
- c) Cantidad de teléfonos celulares a entregar;
- d) Los criterios de distribución entre estudiantes y nóminas de escuelas que acceden al beneficio. Se indique si está prevista la entrega en etapas, si están destinados a la totalidad de los alumnos, o si la misma será parcial, señalando en tal caso cuál será su alcance;
- e) Las características tecnológicas de los equipos celulares distribuidos (en relación a las oportunidades que brindan para la educación virtual);
- f) Cómo se organizará el sistema de mantenimiento y asistencia técnica de los equipos;
- g) Las condiciones de tenencia por parte de los alumnos y alumnas;
- h) Las condiciones y características de la beca de conectividad;
- i) Cuáles son las estrategias pedagógicas que acompañan la distribución de este equipamiento tecnológico y si existe algún programa integral que le de marco;
- j)Cuál es la fuente de financiamiento del plan; y,
- k) En qué consisten las becas de conectividad, que alcance tienen y si se asigna un monto fijo, indicando en tal caso cuál es su importe.

Autores: Lorena Ulieldin y Pablo Pinotti



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Nos complace la iniciativa del Gobierno Provincial de acompañar las trayectorias educativas virtuales de alumnos y alumnas de escuelas rurales de la provincia. Hasta el momento la educación la sostuvieron los y las docentes con sus propios recursos, esfuerzo y tiempos y las familias, con su buena voluntad y tiempos colapsados. Compartimos el diagnóstico de que es preciso mejorar las condiciones del equipamiento tecnológico y de conectividad de la comunidad educativa. Aún así, entendemos que es fundamental poder tener mayor información acerca de la priorización de estos dispositivos frente a otras opciones como notebooks, netbooks o tablets que brindan mayor comodidad y opciones de trabajo de los docentes en estrategias pedagógicas para sus estudiantes.

De acuerdo a los datos que pudimos recolectar de experiencias de estudiantes y docentes, los primeros equipos entregados en el marco de este programa, poseen características técnicas de muy baja gama (en lo referente a velocidad del procesador, capacidad de memoria, etc), que limitan muchísimo la utilización de programas y plataformas educativos.

Si bien la telefonía móvil fue una de las más utilizadas para el sostenimiento del vínculo educativo durante el ciclo lectivo 2020 y en lo que va del 2021, entendemos que esto es así por su disponibilidad y accesibilidad en familias de diverso nivel socioeconómico. En general, en la mayoría de los hogares se dispone de teléfonos celulares aunque sea de baja gama, no así de computadoras. Pero ello no indica que los teléfonos móviles necesariamente sean la mejor opción tecnológica para la educación virtual.

Nos preocupa la falta de datos oficiales públicos y accesibles sobre la temática. Cuál es el diagnóstico? Sobre qué indicadores se basó la decisión de entregar equipos móviles a alumnos de escuelas rurales? Todos requieren la provisión de telefonía móvil? A priori



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

entendemos que en ámbitos rurales hay estudiantes que tienen acceso a equipos tecnológicos de alta gama y, por tanto, no requieren de la provisión de uno por parte del ejecutivo provincial. Por tanto es preciso que se informe cómo se procederá en estos casos.

Finalmente, entendemos e insistimos en la necesidad de que el gobierno provincial lidere el proceso de educación, sea esta presencial o no, con estrategias pedagógicas claras para acompañar este proceso. Permanentemente se imparten a docentes comunicaciones ambiguas y tardías sobre cómo brindar educación en forma virtual. Brindar becas para conectividad a estos estudiantes entendemos que es importante para mejorar la comunicación pero no necesariamente se vincula a una estrategia pedagógica concreta.

Somos conscientes de la dificultad que esta pandemia trajo al sistema educativo pero ya con el tiempo transcurrido, es imperante que el proceso de educación virtual se acompañe no sólo con estrategias sino con diseños curriculares que marquen la transformación hacia la nueva educación que este tiempo y el que vendrá demandan.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen.

Autores: Lorena Ulieldin y Pablo Pinotti